1948 1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.-

VISTO la Resolución N° 1.978/98 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario, para atender los incentivos a docentes-investigadores establecidos por el Decreto N° 2427 de fecha 19 de noviembre de 1993.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($ 179.700.-) en el programa, inciso y partida principal, de acuerdo con lo indicado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

//..

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

..//

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 720/98

O.T.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

1948 1998

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 720/98

PRESUPUESTO 1998

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

Inciso	Part. Principal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos

Programa 18 INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 5	**TRANSFERENCIAS**	**$ 179.700.-**
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado	$ 179.700.-
	Erogaciones Corrientes	$ 179.700.-
	TOTAL PROGRAMA	**$ 179.700.-**

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948 1998

REGISTRADO
PATRICIA BRAM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 720/98

PRESUPUESTO 1998

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	$ 179.700.-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	**$ 179.700.-**
TOTAL	**$ 179.700.-**

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO